



Colegio de Médicos Veterinarios de Entre Ríos

Colegio adherido a la FEDERACIÓN VETERINARIA ARGENTINA

Santa Fe 111 – Tel-Fax . 0343-4224519 - (3100) Paraná (E.R.) – colmvvet@gmail.com

Paraná 12 de enero de 2022

Sra Directora Sanidad Animal SENASA

Dra Ximena Melon

S _____ / _____ D

Nos dirigimos a usted en relación con la *Consulta pública 432* que implementa el “no uso de 17 β estradiol y sus ésteres en bovinos y bubalinos con destino a Establecimientos Rurales Proveedor de Ganado para Faena de Exportación a Unión Europea (UE)

Esta medida genera un impacto negativo en el eslabón más débil de la cadena productiva, la cría. Limitando la implementación del manejo reproductivo de los rodeos con protocolos de inducción y sincronización de celo, que requieren del uso de hormonales que contienen este producto (drogas que por su eficiencia, seguridad y facilidad de uso son las únicas, hasta ahora para sacar del anestro a nuestros rodeos), con un alto impacto en los índices reproductivos y la mejora genética de los rodeos. A su vez aseveramos que no existen trabajos que demuestren en forma científica y veraz la presencia de las drogas en cuestión en los tejidos animales que van a ser consumidos por nuestro comprador.

Así mismo desde el punto de vista técnicos entendemos que, los protocolos antes mencionados son ejecutados por profesionales veterinarios capacitados, en pleno conocimiento de que los niveles utilizados de este insumo son menores a la producción fisiológica del animal, de rápida metabolización y eliminación.

Consideramos pertinente especificar en la “declaración jurada” cual debe, o debería ser, el periodo de carencia para el uso de 17 β estradiol y sus ésteres.

Por lo antes expuesto, proponemos la utilización de una certificación provista por profesionales veterinarios acreditados, por medio de la cual se especifique el cumplimiento del periodo de retiro en carne para las categorías mencionadas en el modelo de resolución.

M.V. Juan Domingo Del Prado
Secretario CMVER

M.V. Atilio Roberto Ava
Presidente CMVER